

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



1K1Z6M1F1H1L261P06G6

25115I46E

25115O018

Referencia interna
O/A

Asunto

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO, EN LUGONES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PARROQUIA POLA DE SIERO
LA POLA SIERO
SIERO
ASTURIAS



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

ACTA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO, EN LUGONES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las once horas y treinta minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



1K1Z6M1F1H1L261P06G6

25115I46E

25115O018

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

Preside la Mesa Dña. Lorena Alonso Fernández, Jefa de Sección de Obras y Servicios y asisten como vocales, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal y D. Carlos Fernández Fernández, Técnico de Administración General (Jefe de Servicio de la Oficina de Gestión Presupuestaria)

Actúa como Secretaria la Jefa de la Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino.

Una vez constituida la mesa se pone de manifiesto que la empresa Eulen SA no presentó justificación alguna a su oferta incurso en baja desproporcionada por lo que, la mesa acuerda, por unanimidad, excluir la oferta presentada por Eulen SA y elevar propuesta de adjudicación a favor de TRABAJOS SALENSE SL, empresa que presentó la siguiente mejor oferta no incurso en baja desproporcionada

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las once horas y treinta y cinco minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria, que doy fe.